

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES TRIBUTARIAS Y CONTABLES SOLTRICON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h30 del día 1 de abril del 2019, en el local social ubicado en la Av. José Joaquín Orrantía, Edificio Trade Building Torre A piso 8 oficina 23, se encuentran los accionistas de la Compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS Y CONTABLES SOLTRICON S.A., el señor ERAS CUADRADO GREISER CARLOS, propietario de 720 acciones y el señor REYES SANCHEZ ANGEL FABIAN, propietario de 80 acciones, con lo que la compañía se encuentra presente en la totalidad del capital social de la misma, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

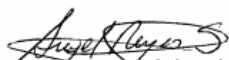
UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

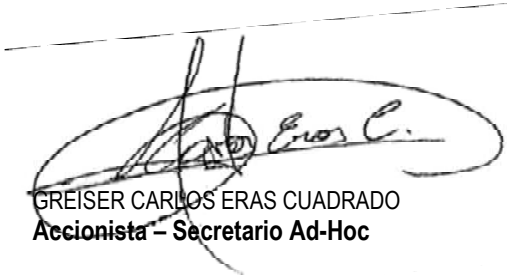
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el señor REYES SANCHEZ ANGEL FABIAN en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor ERAS CUADRADO GREISER CARLOS, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven:

UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, Hecho lo cual es leído a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 11h25 del mismo día.


ANGEL FABIAN REYES SANCHEZ
Accionista – Presidente Ad-Hoc


GREISER CARLOS ERAS CUADRADO
Accionista – Secretario Ad-Hoc